

Miembros del Comité

2016-2018



Roderico Lozano Andino
Presidente
Subgerencia de
Presupuesto



Glenda Suyapa Cruz
Secretaria
Dirección General de
Inspección de Trabajo



Pedro Angel Menjivar
Vocal I
Subgerencia Recursos
Materiales



Jose Francisco Alonzo
Vocal II
Unidad de Menor y
Mujer Trabajadora



Hadassa Esther Villalobo
Vocal III
Unidad de Modernización



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

Comité de Probidad y Ética

Misión

Fortalecer los valores éticos a los servidores públicos de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, fomentando una cultura de servicio con calidad, honestidad y transparencia en los servicios brindados, apegados al Código de Conducta Ética del servidor público y su Reglamento.

Visión

Ser un Comité reconocido interna y externamente por su liderazgo, principios éticos y gestión brindada, logrando así elevar el nombre de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social para llegar a ser una de las instituciones con mayor ética pública del Estado.

COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA STSS



FORTALECIENDO LOS VALORES Y
FOMENTANDO UNA CULTURA DE SERVICIO

“POR UNA INSTITUCIÓN
CON ÉTICA”



ACERCA DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ETICA DE LA STSS

- ⇒ Estamos dirigidos y coordinados directamente por el Tribunal Superior de Cuentas.
- ⇒ Tenemos la obligación de guardar total confidencialidad sobre cualquier información que llegue a nosotros en caso de denuncia.
- ⇒ Impartimos capacitaciones a nivel nacional para todo el personal sobre el Código de Conducta Ética.
- ⇒ Desarrollamos nuestro plan de trabajo anual y presentamos informes trimestrales.
- ⇒ A nivel nacional contamos con un Comité Central y dos Comités Regionales.
- ⇒ Que cualquier falta cometida y comprobada por el Comité de Ética es castigada por el Código de Conducta Ética, Reglamento Interno, por el TSC, Ministerio Público o según sea el caso.
- ⇒ Recibimos y resolvemos denuncias de personal interno y externo sobre actos no éticos de empleados y funcionarios de esta institución.
- ⇒ Desarrolla acciones para prevenir actos como ser:
 - ◆ Robo
 - ◆ Soborno
 - ◆ Acoso
 - ◆ Abuso de poder
 - ◆ Discriminación
 - ◆ Etc.

Métodos de Denuncia

- ◇ Verbal
- ◇ Mediante una nota formal
- ◇ Correo Electrónico
- ◇ Pagina Web
- ◇ Buzones

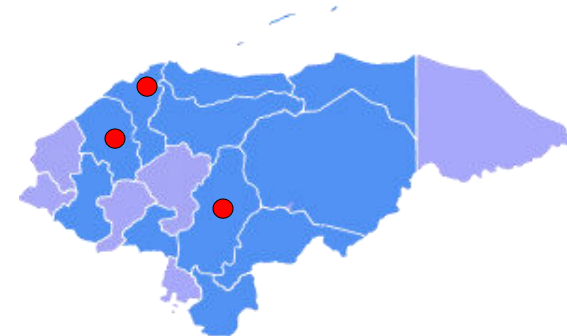
Búscanos en la pagina web de la STSS

www.trabajo.gob.hn/comite-de-etica

Aquí podrás encontrar:

- El Reglamento Interno de la STSS
- Código de Conducta Ética del Servidor Público y su Reglamento
- Nuestra misión y Visión
- Link de denuncias
- Las actividades Realizada por este Comité
- Quienes somos
- Plan de trabajo anual
- Informes Presentados
- Otros Comités
- Actividades realizadas por los Comité Regionales
- Miembros de los comité

¡¡Avócate a nosotros estamos para apoyarte!!!



Comités Establecidos

Comité Central Tegucigalpa

Edificio Plaza Azul, Res. Lomas Del Guijarro

Comitedeetica@trabajo.gob.hn

Comité Regional San Pedro Sula

Barrio El Centro, Segunda Calle SO, entre 5 y 6 Avenida, junto al Registro Nacional de las Personas

Comitedeetica-sps@trabajo.gob.hn

Comité Regional La Ceiba

Barrio El Imán, junto a Guardería Infantil

Comitedeetica-ceiba@trabajo.gob.hn